

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC 68/2022 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALARMAS CONTRA INCENDIO" (1ra. Vuelta) (Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. al día 23 (veintitrés) del mes de agosto del año 2022, siendo las 11:00 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC 68/2022 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALARMAS CONTRA INCENDIO" (1ra. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el **numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 09 (nueve) de agosto del año 2022, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC 68/2022 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALARMAS CONTRA INCENDIO" (1ra. Vuelta)**
- 2.- El día 15 (quince) del mes de agosto del año 2022, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y el Ing. Iván González Neri, Jefe del Departamento de Servicios Diversos, como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.
- 3.- Con fecha 19 (diecinueve) de agosto del año 2022 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano Interno de Control de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

- 1.- ITZEL MARISOL ÁLVAREZ VALLIN.
- 2.- LUIS ALFREDO NIEBLA DE ALBA.

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por el Ing. Iván González Neri, Jefe del Departamento de Servicios Diversos, así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, el Ing. Antonio Bautista Galindo, Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara., a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLSC 68/2022 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALARMAS CONTRA INCENDIO" (1ra. Vuelta)**

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES			
			ITZEL MARISOL ÁLVAREZ VALLIN		LUIS ALFREDO NIEBLA DE ALBA	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE ALARMAS CONTRA INCENDIO QUE INCLUYE (24) PIEZAS DE DETECTOR FOTOELÉCTRICO DE HUMO DE 4 HILOS CON SENSOR DE TEMPERATURA A 57°C, SERIE I3, GARANTIA EXTENDIDA DE 5 AÑOS (10) PIEZAS DE DETECTOR DE GAS NATURAL Y LP, RELEVADOR DE ALARMA NO Y NC, RELEVADOR DE FALLA/SUPERVISIÓN NC, SENSOR DE ESTADO SÓLIDO DE 10 AÑOS, ÁREA DE COBERTURA: 83 METROS CUADRADOS CONFIGURACIÓN DE ALARMA 25% DE LEL ALIMENTACIÓN: 12-24 VCD/VCA, GARANTIA EXTENDIDA DE 5 AÑOS (1) PIEZA DE DSC PCS108 - MÓDULO EXPANSOR DE 8 ZONAS CABLEADAS COMPATIBLE CON PANEL POWER SERIES (6)PIEZAS DE DSC PC4204CX - MAXSYS POWER SUPPLY /4-RELA Y OUTPUT/COMBUS EXTENDER MODULE (450 MTS) ALAMBRE 4 X 16 AWG, TIPO FPLR-CL2R, RESISTENTE AL FUEGO, COLOR ROJO, PARA SISTEMAS CONTRA INCENDIO (1) PIEZA DE ESTACIÓN MANUAL DE EMERGENCIA, DOBLE ACCIÓN, DIRECCIONABLE, TEXTO EN ESPAÑOL (1) PIEZA DE ESTACIÓN MANUAL DE EMERGENCIA DOBLE ACCIÓN, CONVENCIONAL CON MENSAJE EN ESPAÑOL (2) PIEZAS DE BATERIAS DE SERVICIO PESADO DE 23 PLACAS CARGA RAPIDA GARANTIA EXTENDIDA 5 AÑOS	X		X	

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES			
			ITZEL MARISOL ÁLVAREZ VALLIN		LUIS ALFREDO NIEBLA DE ALBA	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE ALARMAS CONTRA INCENDIO QUE INCLUYE (24) PIEZAS DE DETECTOR FOTOELÉCTRICO DE HUMO DE 4 HILOS CON SENSOR DE TEMPERATURA A 57°C, SERIE I3, GARANTIA EXTENDIDA DE 5 AÑOS (10) PIEZAS DE DETECTOR DE GAS NATURAL Y LP, RELEVADOR DE ALARMA NO Y NC, RELEVADOR DE FALLA/SUPERVISIÓN NC, SENSOR DE ESTADO SÓLIDO DE 10 AÑOS, ÁREA DE COBERTURA: 83 METROS CUADRADOS CONFIGURACIÓN DE ALARMA 25% DE LEL ALIMENTACIÓN: 12-24 VCD/VCA, GARANTIA EXTENDIDA DE 5 AÑOS (1) PIEZA DE DSC PCS108 - MÓDULO EXPANSOR DE 8 ZONAS CABLEADAS COMPATIBLE CON PANEL POWER SERIES (6)PIEZAS DE DSC PC4204CX - MAXSYS POWER SUPPLY /4-RELA Y OUTPUT/COMBUS EXTENDER MODULE (450 MTS) ALAMBRE 4 X 16 AWG, TIPO FPLR-CL2R, RESISTENTE AL FUEGO, COLOR ROJO, PARA SISTEMAS CONTRA INCENDIO (1) PIEZA DE ESTACIÓN MANUAL DE EMERGENCIA, DOBLE ACCIÓN, DIRECCIONABLE, TEXTO EN ESPAÑOL (1) PIEZA DE ESTACIÓN MANUAL DE EMERGENCIA DOBLE ACCIÓN, CONVENCIONAL CON MENSAJE EN ESPAÑOL (2) PIEZAS DE BATERIAS DE SERVICIO PESADO DE 23 PLACAS CARGA RAPIDA GARANTIA EXTENDIDA 5 AÑOS	130,280.00	130,280.00	130,970.00	130,970.00
Monto cotizado			SUBTOTAL	130,280.00	SUBTOTAL	130,970.00
			IVA	20,844.80	IVA	20,955.20
			TOTAL	151,124.80	TOTAL	151,925.20
Monto adjudicado			SUBTOTAL	130,280.00	SUBTOTAL	
			IVA	20,844.80	IVA	0.00
			TOTAL	151,124.80	TOTAL	0.00

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES			
		ITZEL MARISOL ÁLVAREZ VALLIN		LUIS ALFREDO NIEBLA DE ALBA	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X	
2	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	X		X	
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X	
4	CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN	X		X	
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	X		X	
6	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	X		X	
7	ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	X		X	
8	ANEXO 12 (DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR)	X		X	

RESULTANDO

PRIMERO. - Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-68/2022 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALARMAS CONTRA INCENDIO" (1ra. Vuelta)** se resuelve adjudicar en forma íntegra las partidas al licitante, **ITZEL MARISOL ÁLVAREZ VALLIN**. Hasta por un monto de **\$151,124.80 (ciento cincuenta y un mil ciento veinticuatro pesos M.N 80/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido; toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

SEGUNDA. - A los Licitantes que no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que su precio fue superior al del adjudicado, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

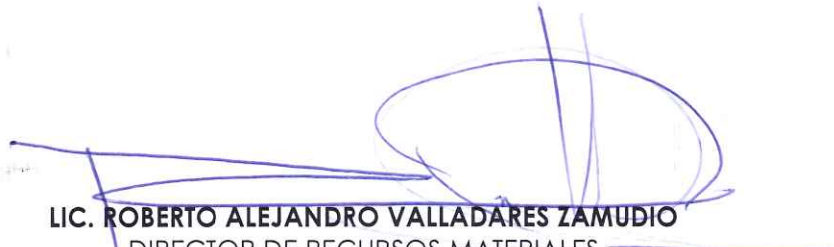
TERCERA. - En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTA. - Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria

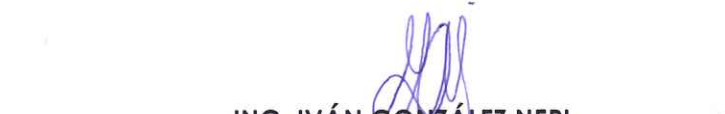
QUINTA. - Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

SEXTA. - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 11:20 horas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



ING. IVÁN GONZÁLEZ NERI
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DIVERSOS
ÁREA REQUIRENTE



ING. ANTONIO BAUTISTA GALINDO
REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO,
SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA